

Mahón, sábado 23 de Septiembre de 1899

El Grano de Arena

REVISTA CATÓLICA SEMANAL

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO V



NÚM. 233

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto. se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican da la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Juan Pons, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

MESA REVUELTA

A casarse obligan

Por el gobierno argentino se ha dictado una ley, mediante la cual condénase á los celibatarios de más de veinte años y menos de ochenta á satisfacer un impuesto hasta el día que contraigan matrimonio.

Entre los setenta y cinco y los ochenta años, el impuesto será de algunos céntimos; pero entre los cincuenta y los setenta y cinco la cosa varía ya; satisfarán 150 pesetas mensuales. Como se vé, el ser soltero en la República Argentina constituye un lujo algo costoso.

Los viudos podrán llorar á sus costillas por espacio de tres años. Por lo que concierne á las viudas; éstas no caerán bajo la acción de la ley desde el momento que pasen de los treinta años. No teniéndolos serán consideradas como celibatarías mientras no se casen.

Uno de los artículos más curiosos de la ley argentina es sin género alguno de duda el quinto. Véase lo que dice: "Los celibatarios, hombres y mujeres, que sin razón legítima rechacen á los que los pidan en matrimonio y rehusen casarse, serán condenados á la multa de 500 duros, que se entregarán á la persona cuya demanda haya sido rechazada."

PASATIEMPOS

Notas cómicas

En el reconocimiento de un quinto, le pregunta un médico:

—Pero ¿es usted tan corto de vista?

—¿Cómo prueba usted eso?

—¿Ve usted aquella mosca parada allí en la pared?

—Sí, la veo; y, ¿qué más?

—Pues ahí tiene usted; yo no la veo.

—¿Por qué no me das el tratamiento? decía un capitán á su asistente.

—Señor, no lo tengo, respondió este.

—Pero lo tengo yo.

—Entonces, ¿por qué me lo pide?

El elector al diputado:

—Me dijo V. que después de elegido le podría pedir algo.

El diputado:

—Y estoy en lo mismo. Pida usted cuanto quiera. El concedérselo ya es otra cosa.

Cuentecillos

Entre colegiales:

—¿Que te gustará ser cuando seas grande?

—Diputado.

—¿Para qué?

—Para tener vacaciones.

En una visita un caballero amable le dá un caramelo al niño de la casa.

—Pepito—exclama su mamá—¿qué dice un niño bien educado cuando le dan un dulce?

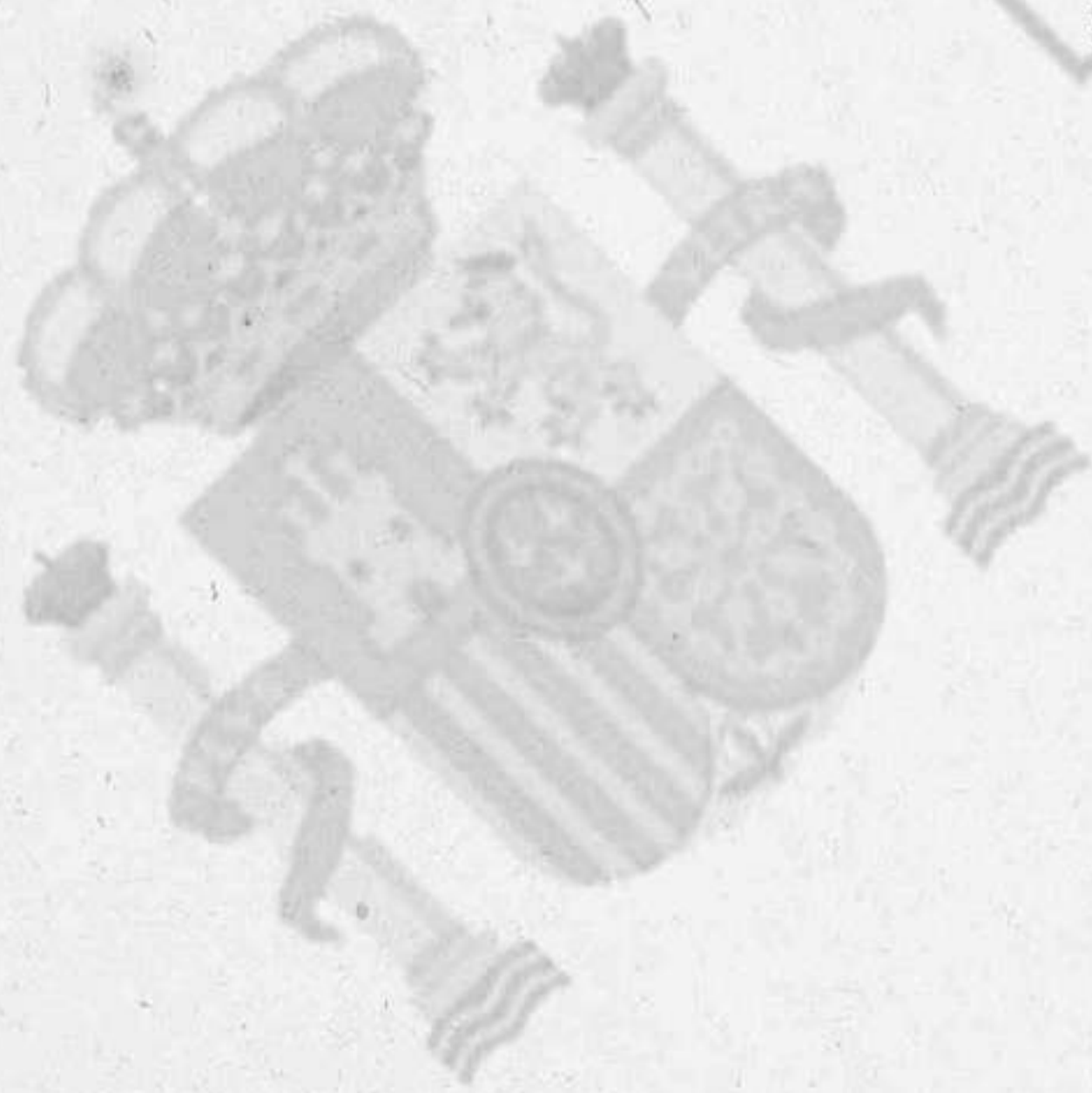
—¡Más!—responde el niño.

En un restaurant:

—¡Mozo un plato de habas cocidas.

—Aquí no hay ese plato.

—¡Cómolo! ¿Pues no dicen que en todas partes cuecen habas?

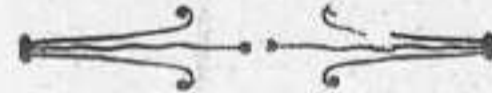


EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers del
14 al 28.



El que no recoje conmigo
desparrama.
San Lucas, cap. XI, vers. 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA SEPTIEMBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La lucha contra las sociedades secretas

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos defiendan con vigor la Religión contra los ataques de las sociedades secretas.

PROPÓSITO

Luchar contra las sociedades secretas por medio de la oración y de la acción.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a Los celadores del mismo.
- 2.^a Las Conferencias de San Vicente de Paúl.
- 3.^a Aumento de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en esta diócesis.

Once conversiones.—Tres gracias espirituales.—Un centro de enseñanza.—Lucas especiales en un asunto de importancia.—Dos familias.—Paz para un matrimonio.—Una gracia especial.—Ocho enfermos.—Diez intenciones particulares.—Acción de gracias por un favor alcanzado.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 15 —Santa Catalina de Génova.
" 20.—San Miguel Arcangel.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los asociados difuntos.

A. M. D. G.

CATEQUÍSTICA

El que se humilla será ensalzado

Cuando fueres convidado á una boda, les dijo, no te pongas en el primer puesto, no sea que otro más caracterizado que tú haya sido convidado, y que él que os ha convidado á los dos se vea obligado á decirte: Tomad el trabajo de poneros más abajo, y ceded á este otro su lugar: ¿qué confusión sería la tuya entonces delante de la gente? ¿Cuánto sentirías el verte abochornado por tu inconsideración, ó por tu ambición? Para evitar, pues, este sonrojo, elige siempre el último lugar, para que viendo tu humildad el que te ha convidado, se prenda de tu modestia: Amigo, no es éste el puesto que os corresponde, subid más arriba. ¡Qué honra tan grande te resultaría de una expresión como ésta para con todos los que estuvieran á la mesa contigo! Nada hay que temer, dice San Bernardo, por bajarse uno lo más que pueda; pero por poco que nos levantemos, corremos riesgo de levantarnos más de lo que debemos. ¿Por ventura quiere Jesucristo, dice un erudito intérprete, ejecutar á los fariseos á que se bajen precisamente con el fin de hacerse honor ó evitar la confusión? No por cierto: es demasiado imperfecto y aún vicioso este motivo para que sea meritorio; esto sería humillarse por motivo de soberbia. Conocía muy bien el Salvador que los fariseos no eran gentes que se moviesen por razones más espirituales, y así se acomodó á su flaqueza; y para corregirlos de la vergonzosa prisa que se daban por tomar los primeros puestos, les pone delante solamente el vano deseo de ser estimados, que advierte en ellos. A la manera que á un hombre destemplado se procura hacerle sobrio por el amor de la salud, y así se le

va disponiendo por un motivo puramente natural á la templanza cristiana. La humildad exterior es un paso para llegar á la humildad del corazón.

Esta instrucción que aquí se llama parábola, en el sentido moral mira particularmente á los judíos, los cuales habían sido convidados los primeros al banquete celestial por la predicación del Evangelio y se excluyeron ellos mismos de la eterna bienaventuranza por una orgullosa estimación de sí mismos, dicen los Padres. Sólo algunos pobres, algunos publicanos, algunas mujeres pecadoras, y los gentiles de corazón contrito y humillado aceptaron el convite que se les había hecho; y reconociéndose indignos de un tan insigne favor, estándose en el último puesto, no atreviéndose á levantar los ojos, y estando en pie en lo más bajo del templo como el publicano, merecieron que se les dijera: Subid más arriba, ocupad los primeros puestos de que los judíos se han hecho indignos por su orgullosa obstinación. De todo su discurso concluye el Hijo de Dios: *porque cualquiera que se ensalza, será humillado; y cualquiera que se humilla, será ensalzado.* Aturde el que contribuyendo todo á humillarnos, sea tan rara la verdadera humildad. Para ser humilde no es menester sino conocerse á sí mismos: no hay virtud que cueste menos; y sin embargo, no hay ninguna en que más se falte. Nada debe humillarnos más que nuestro mismo orgullo. Cuando se quiere de veras, dice San Bernardo, no hay cosa tan fácil como humillarnos. Si deseo ensalzarme, encuentro luego mil obstáculos á mi engrandecimiento; pero si quiero bajarme, ninguno se opone á ello. La humildad cristiana es origen de nuestra quietud; y la soberbia el de todos nuestros pesares y sinsabores.

Justicia finisecular

Quel beau pays que c'est que cette France républicaine!...

Dicen que todo sale en la colada. Y si ha salido ó no ha salido todo, no lo diré yo; pero sí que mucho y muy feo y mal oliente ha salido con motivo de la *bessive* practicada en *l'affaire Dreyfus*, el judío.

Y con una particularidad, que será tan republicana como se quiera: hecha la colada, los trapos han resultado tan sucios y nanseabundos como ántes. Su roña, suciedad y tufio son inatacables por la legía de Rennes. Quedamos sin saber *au juste* si el judío es culpable ó no es culpable de alta traición. El último tribunal, como el primero, que le envió á la isla del Diablo, ha dicho que sí; pero muchos del público y *dos de los jueces* dicen que no. Esos *dos magistrados* ó son unos tunantes;... ó lo son los otros cinco. Porque me parece que el delito de alta traición, y aún el de *baja*, para ser visto

no exige una extrema finura visual. Y como todos los jueces han tenido que ver todas las piezas del proceso, solo una especie de daltonismo puede explicar que los dos vean blanco lo que los cinco juzgan negro. Daltonismo que precisamente no estará en los medios refrangibles del ojo...

Todas las decadencias tienen sus judíos, sus jueces y sus daltonismos correspondientes.

Pero, envidia aparte, nosotros no tenemos de que afligirnos: nos reluce el lomo. Solo que aquí no mandamos á los judíos al *Diablo*; sino que éste y su edecán *Pizarro*: los mantienen horros de todo daño, para sus motines anticatólicos y antiespañoles.

Del daltonismo justiciero español no hablemos; porque de Galvez Holguín á Pantoja, pasando por las cercanías de Morayta, hay más de dos mil leguas... de mal camino andado.

¿Se acuerdan ustedes (en sus oraciones por la conversión de los infieles) del célebre triunvirato antijesuítico Merayta—Blasco Ibañez—Lletget?—Al primero, al íntimo de los katipuneros, ya le conocen Vds... y el Toisón de oro; al segundo;... le conocen los explotados operarios de la imprenta de *El Pueblo* de Valencia, el tercero parece que anda enredado en un asunto homónimo de su apellido: bastante *lletjeta* se comprende que á ciertas gentes, más ó menos *lletjetas*, les estorben la virtud y austeridad de los jesuitas.

FRANCISCO.

COMENTARIOS

Los periódicos liberales (cada cual según su matiz y grado de liberalismo) hacen de la carta de Su Santidad al Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo las aplicaciones más caprichosas y ridículas.

Muy compungida y devota, muy amante del Papa y los Obispos, nos viene ahora esa prensa sectaria, esa prensa liberal que, en una ú otra forma, no cesa de combatir á los fieles cristianos, á los sacerdotes, á las comunidades é institutos religiosos, á los Prelados y al mismo Pontífice Romano; esa prensa que es un tejido de herejías y blasfemias, fomentadora del vicio é impugnadora de la moral del Evangelio divino; esa prensa convertida en apologista de los impíos y herejes, de los que han arrancado al pueblo la fé cristiana y sumieron á la patria en desventuras; esa prensa... pero ¿á qué seguir, si sus felonías son inmunerables como las estrellas del cielo y las arenas del mar?

Se regocijan tales paladines del liberalismo porque Su Santidad exhorta á los católicos á que, no

dejándose llevar por consejos del espíritu privado, se unan bajo la dirección de los Obispos, á fin de procurar el bien de la Religión y de la Patria.

¿Esto os agrada, gente del liberalismo? ¿quereis que todos los católicos de España, «dando treguas á las pasiones políticas que les desconciertan y dividen, y dejando á la Providencia de Dios dirigir los destinos de las naciones, obren enteramente acordes, guiados por el Episcopado, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan, los intereses de la Religión y de la Patria, y compactos resistan á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil?» (1) ¿Queréis esto? ¿Os regocijais de esto?

Nó, eso no lo quereis vosotros; eso no os regocija.

Nosotros, sí, lo queremos. Nosotros pedimos al Cielo que pronto, pronto se realice en España esa unión deseada y recomendada por el Papa.

Queremos esa unión para resistir á los ataques de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil.,»

TROZOS ESCOGIDOS

Conciliación de la Iglesia y del Siglo

¡Que ganas tienen los sectarios del americanismo de enredarse y de enredarnos á todos! Pero ¿entienden ustedes por Iglesia y por Siglo lo que se ha entendido siempre? ¿Sí ó no?

¿Sí? Pues es imposible esa conciliación, como la de la luz y las tinieblas, la de Cristo y Belial.

¿No? Entonces... ¿qué entienden ustedes por Siglo y por Iglesia?

—Por siglo entendemos los adelantos del siglo.

—¿Pero qué adelantos, los materiales los morales, ó los que llamándose adelantos, son verdaderamente retrocesos hacia el paganismo y el estado salvaje. Pues, digámoslo por céntesima vez: la Iglesia nunca ha tenido que reconciliarse con lo que mejora ó perfecciona ni material ni moralmente al hombre, por la sencilla razón de que todo eso lo ha aceptado y fomentado y bendecido siempre.

Lo que la Iglesia no puede aceptar, ni fomentar, ni bendecir nunca, son los llamados adelantos ó progresos ó conquistas del siglo, que no han sido otra cosa que conquistas de la Revolución, falsos derechos del hombre, mentidos derechos del error y de la fuerza, conculación de la justicia, opresión de los débiles, corrupción de las almas y desquiciamiento de la sociedad civil y doméstica....

SAJ.

El liberalismo

«Nuevos Judas;—los católico-liberales—viven

(1) León XIII: discurso á los peregrinos españoles en 1895.

como discípulos predilectos de Jesucristo, se jactan acaso de ser sus Apostóles, asisten al cenáculo, reciben la Sagrada Comunión, y acaso, acaso, desde las gradas del altar, con el Dios del amor en sus corazones, se dirigen pérfidos, como el traidor, á las potestades y agentes del liberalismo diciéndoles: *¿Quid vultis mihi dare, et ego eum vobis tradam?* ¿Qué me ofrecéis y yo os venderé al justo, al inocente, al Cristo del Señor... En cuanto á las libertades de perdición, la de imprenta, pensamiento, etc., juzgan que la Iglesia debe aceptarlas, como quiera que ellas contribuyen á la perfección del individuo y al progreso del Estado; y que oponerse á ella sería querer detener el torrente impetuoso de las modernas ideas, con lo cual no lograría otra cosa la Iglesia que forjarse mayores cadenas, ó acaso encender el fuego de la persecución sin esperanza de triunfo». (Pastoral sobre el liberalismo del Sr. Obispo de Cartagena).

Conducta de los Católicos

«Los hijos de las tinieblas son más prudentes que nosotros; pues mientras ellos trabajan, se agitan, no teniendo inconveniente en atravesar el mar para hacer prosélitos; nosotros vegetamos en la inercia, dejando que las nieblas del error avancen sobre los horizontes sociales, sin que sea bastante para hacernos salir de esta apatía los graves peligros que nos amenazan...» (Pastoral sobre la conducta de los católicos de idem.)

Congreso Católico de Burgos

CRÓNICA

(Continuación.)

PRIMERA SESIÓN

El jueves 31 de Agosto, á las nueve y media de la mañana, se celebró la primera sesión pública del Congreso bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid. Entonado el *Veni Creator* se dió lectura de un telegrama del Emmo. Sr. Secretario de Estado de Su Santidad, saludando al Congreso y enviando la bendición apostólica á todos los congresistas. El Congreso expresa la gratitud y adhesión al Padre Santo con grandes y repetidos aplausos y unánimes ¡vivas! á León XIII.

Después de leerse las adhesiones de varios Prelados, comienza el Sr. Conde de Orgaz su discurso, tributando calurosos elogios á la sabia y prudente política seguida por Su Santidad, con la cual ha sabido triunfar siempre, obteniendo el respeto y admiración de todas las naciones.

Encarece la necesidad de que los católicos se pongan en contacto con el pueblo para arrancar-

le de las asechanzas de la impiedad, y termina haciendo un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad para trabajar por el triunfo de la Religión católica, que es la única salvación que debemos y podemos procurar para la patria española.

A continuación el catedrático de la Universidad de Valladolid, Sr. Royo Villanova, lee un discurso sobre el tema «Necesidad de que las relaciones internacionales se inspiren en el espíritu cristiano».

Empieza manifestando que el materialismo grosero es el que informa en la actualidad las relaciones sociales con detrimento de la razón y de la justicia. Dice que el positivismo imperante es manantial de los grandes males que padecemos y el egoísmo y olvido de los deberes que nos impone la necesidad de vivir todos en sociedad para con el prójimo, explica la reproducción del llamado derecho de la fuerza, en la cual se funda el orden internacional, con lamentable escarnio del derecho legítimo y de la justicia.

Se extiende en luminosas consideraciones sobre el derecho internacional para expresar las injusticias que se sancionan y proyectan á nombre del concierto europeo.

Termina diciendo que los católicos no pueden ser separatistas, porque no son revolucionarios, y define el derecho internacional cristiano, muy distinto del que rige en la actualidad.

Por hallarse ausente el Sr. Montoto, se encargó de la lectura de su discurso, que versa sobre el tema de «El periodismo católico», el Sr. Yanguas. Hace notar el Sr. Montoto el efecto que produce en el ánimo de los lectores los periódicos políticos, cuya propaganda es la base de la formación de los partidos y la agrupación de los adeptos á las ideas que aquéllos defienden. Cita las frases de Su Santidad pidiendo prensa católica que persiga un fin moral y no lucrativo. Contra los malos periódicos no hay más que un remedio: la buena prensa católica que propague las ideas cristianas y auxilie al Pontífice.

Terminado este discurso, se cantó la antífona *Tu es Petrus*, y se levantó la sesión.

Las sesiones de la tarde, en los locales destinados á las cuatro Secciones, han sido animadísimas.

(Continuará).

AL MENUDEO

ROMA.

—Telegramas de Roma dicen que Su Santidad

goza de perfecta salud, siendo inexacto cuanto se ha dicho acerca de su quebrantamiento.

EXTRANJERO.

—En 1895 hubo, por motivo de la ley francesa del divorcio, 8497 divorcios, en 1896, la cifra ascendió á 9794; y en 1898 se calcula que se habrá llegado á los 100.000. (Suponemos que quedará decir 10.000 el periódico en que lo hemos leído. Pero de todos modos...)

—La secta masónica ha tomado la resolución de extremar sus esfuerzos contra la enseñanza religiosa, y las congregaciones católicas y se notan los efectos de la consigna sobre todo en Francia.

Damos la voz de alerta á los católicos.

—«En el *Diario Oficial* de Nueva York se lee un artículo notable sobre los magníficos resultados, que han obtenido allí los Jesuitas en materia de educación. Su autor es publicista é historiador americano I. Winter, que aunque no enteramente libre de ciertos prejuicios contra la Compañía de Jesús, no le impiden éstos hacer justicia á la fecunda actividad de la Ilustre Orden religiosa en lo referente á escuelas, instrucción y educación.

MADRID:

—Se ha publicado por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico el censo general de la población de España el 31 de Diciembre de 1897.

El trabajo es muy completo y detallado, y en él se comprenden las 49 provincias y las posesiones españolas de Africa, marcándose por Ayuntamientos la población de hecho y de derecho.

De los resúmenes del censo se deduce que la población de España es de 18.089.500 habitantes.

La provincia que tiene menos habitantes es Alava, con 94.622; la que más Barcelona, que suma 1.034.538.

De las capitales de provincia la de menos entidad de población es Soria con 7.290 habitantes, y la de mayor Madrid, con 512.150.

Las otras capitales de mayor población; son: Barcelona, con 509.689; Valencia, con 204.768; Sevilla, con 136.305; Málaga, con 125.579, y Murcia, con 108.408 habitantes.

—Un redactor de *El Heraldo* ha conferenciado en San Sebastián con un personaje hacendista y afirma que el Sr. Villaverde está en negociaciones con los comités de París y de Londres y tenedores de la deuda española.

El Sr. Villaverde se compromete en mantener 40 millones en oro destinados á esta atención

aceptando los tenedores en cambio un descuento que se destinaría á la amortización. Unos aceptan el 12 y 1½ de descuento y la amortización á los 50 años; otros el 20 de descuento y á los 35 años la amortización, y otros el 25 de descuento y á los 29 años la amortización.

PROVINCIAS

—La de León está de enhorabuena y sobre todo la clase agricultora.

Es ya un hecho la instalación en esta provincia de una fábrica de azúcar de remolacha: lo que antes era un proyecto es hoy un hecho, estando ya en poder del notario los datos necesarios para otorgar escritura.

Ventaja grande repetimos, es para los agricultores dicha construcción, pues es seguro que en sus fincas hallarán un gran rendimiento dedicándolas á este cultivo y la misma sociedad les facilitará fondos para extenderlo.

—«En el asilo de San Bartolomé de Málaga se hallan las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios, y alberga en la actualidad 170 niños pobres. Funcionan las escuelas profesionales de carpintería, sastrería, imprenta, zapatería, alpargatería, panadería, academia de música instrumental ó vocal.»

—El cura párroco de Navarrés se ha quejado oficialmente de que el juzgado municipal enteraba, sin darle cuenta, á los que fallecían á consecuencia de desgracias; y se ha recordado al juez su deber de someterse en esto á dicho Párroco.

—Noticias recibidas por el telégrafo de Valencia dicen, que el Ayuntamiento de aquella capital constituido en sesión extraordinaria, ha acordado pedir al Gobierno se le conceda un concierto económico.

Igual petición ha hecho la Cámara de Comercio y la Liga de Propietarios.

—En Linares se han colocado muchas placas del Corazón de Jesús.

El Ayuntamiento de Adiós (Navarra) acordó colocar el escudo en el Ayuntamiento.

—En julio se han celebrado en el santuario de Lourdes 3800 Misas, hecho 4300 comuniones, ofrecido 178 622 intenciones diversas y realizado 3.876 acciones de gracias.

MALLORCA

—La salida inesperada del general Weyier de Palma de Mallorca, fué muy comentada.

Se dice que estaba de acuerdo con el Duque de Tetuán y que el viaje obedecía á la necesidad de celebrar ambos personajes una entrevista.

—Recientemente ha fallecido en Santañy Don Pedro Fernando, el decano de los sectorinarios de Mallorca y acaso de España. Tiene 89 años, y obtuvo el título el año 1831.—E. P. D.

IBIZA.

—«De Ibiza telegrafían lo siguiente:

A bordo del vapor «Bellver» llegó anoche á ésta el Obispo de Sión, Ilmo. señor doctor don Jaime Cardona.

Inmenso gentío llenaba los muelles, que estaban profusamente iluminados.

Se dispararon infinidad de cohetes.

Muchos focos eléctricos se dirigían desde tierra al vapor que conducía á Su Ilustrísima.

El vapor «Unión» se distinguió entre todas las embarcaciones por su caprichosa espléndida iluminación.

Al desembarcar el señor Cardona, la muchedumbre se agolpó á su paso, costando bastante trabajo á la Guardia civil dejar expedita la carrera que había de seguir la comitiva.

Todas las autoridades recibieron al Obispo, acompañándole á la Catedral, donde oró algunos momentos.

Varias casas estaban iluminadas y ostentaban colgaduras.»

SEMANA

Domingo 17;

—En el muelle de este puerto ocurre una sensible y lamentable desgracia. A bordo de una de las barcas del *bou* promuévese una riña entre dos tripulantes de la misma, Pablo Beltran Reus natural de Inca (Mallorca) y Juan Estrada Masanet natural de esta ciudad, de la que resulta éste último con una herida al corazón, que le produce una muerte casi instantánea. La Autoridad Judicial compareció al momento en el lugar del suceso, empezando á practicar las diligencias oportunas.

—Regresa de Palma nuestro digno Sr. Delegado del Gobierno de S. M., D. Teodoro Cerdá.

—Llegan á esta ciudad el Director de Sanidad del puerto de Málaga, D. Salvador Ruiz Blasco y el Secretario de la Dirección de Sanidad del de Barcelona, D. Manuel Romero; nombrados ambos por el Gobierno para inspeccionar el Lazareto Súcio de este puerto. Es de esperar que será muy beneficiosa para esta isla la visita de tan respetables Señores, congratulámonos de ella y dámosles la más cordial bienvenida.

—Llega también el Alferez de Navio D. Francisco Callut, para tomar posesión del cargo de Ayudante de esta Comandancia de Marina, reemplazando al que lo ha estado desempeñando, D. Francisco Cardona.

Lunes 18:

—Sale para Ciudadela para tomar posesión de su nuevo cargo el Rdo. Sr. Lic. D. Miguel Dalmedo Pbro.

Martes 19:

—Son puestos en libertad dos de los presos existentes en las cárceles públicas de este Partido.

—Se incomunican en este Lazareto, el Sr. Inspector de Sanidad, D. Salvador Ruiz y su Sr. Secretario D. Manuel Romero.

Miércoles 20:

—El primer Teniente Alcalde D. Baltasar Tudurí se encarga de la inspección de la plaza y mercado, por ausencia del concejal D. Antonio Fornaris.

Jueves 21:

—En el vapor correo «Menorquín» llegan los Catedráticos de este Instituto D. Pedro Casasnovas, Pbro. y D. Benigno Ayala.

Bien venidos sean.

—Por esta Comandancia de Marina se publica un anuncio sobre el reclutamiento y reemplazo del Personal de Marinería, cuyo conocimiento es de gran importancia para los mozos inscritos que cumplen en el año 1900, los 20 de edad.

—Entre los acuerdos tomados por nuestro Iltre. Ayuntamiento en sesión de hoy, figuran los siguientes:

Admitir la renuncia presentada por D. Francisco B. Ponsetí Mascaró, del cargo de Oficial secretario de la comisión municipal de Beneficencia, y que esta informe sobre las instancias de D. Francisco Ponsetí Vinent y D. Juan Monjo Hernández, solicitando dicho destino.

Conceder el plazo de 15 días para que los interesados puedan quitar de sus casas los toldos y rótulos anunciadores, en la inteligencia que los que no lo verifiquen, se les someterá al pago del tributo señalado.

—iii Señalar hasta el 31 de Octubre próximo para que los propietarios de las casas cuyos tejados se viertan sus aguas á la vía pública, adquieran el compromiso de conducirlos al interior ó por debajo de las aceras; de lo contrario se les considerará que están conformes en pagar el impuesto de 250 pesetas cuando la casa no sea más de un

plazo y 5 si es de más. El plazo máximo señalado para efectuarse las reformas de referencia en los propietarios que adquieran tal compromiso, será hasta 31 de enero de 1900.

Viernes 22:

—Se recibe en esta ciudad el Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado, cuyo sumario va indicado en la sección correspondiente á Notas Bibliográficas.

Sábado 23:

—Mañana á las once y media, las Señoras celadoras del Apostolado, tendrán en el local que ocupa la Escuela Dominical, su acostumbrada reunión mensual.

La de los Señores celadores se verificará á las seis de la tarde en el local que ocupa el «Centro Católico.»

—Principian en este Instituto, los exámenes extraordinarios de las asignaturas de la Sección de Letras.

VARIAS:

—Leemos en nuestro querido compañero «La Semana Católica de Valencia».

«Encuétrase entre nosotros el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca y queridísimo paisano nuestro Dr. D. Salvador Castellote, el cual conferirá en las presentes tóporas órdenes sagradas en ausencia del Prelado de esta diócesis.

Reciba el ilustre purpurado nuestra más sincera y cordial salutación.

—El número de reclutas del actual reemplazo, con que debe contribuir cada pueblo de esta Isla, es el siguiente:

Mahón.	65
Ciudadela	40
Alayor	22
Mercadal	16
Ferrerías	10
Villa-Cárlos	10

Total. 163

—Se ha concedido autorización de la Superioridad, para que los postes del telégrafo Militar, puedan servir de apoyo á los hilos del teléfono que ponga en comunicación la ciudad de Mahón con este Lazareto.

—Se ha solicitado autorización para reformar la fachada de la Iglesia de Religiosas Concepcionistas.

—Durante julio, agosto y septiembre tiene España veintidos mil empleados que cobran y no trabajan.

CIUDADELA:

—Copiamos de nuestro querido compañero el «Vigía Católico»:

Seminario Conciliar.—Por disposición del Excmo. Sr Obispo, de conformidad con lo establecido en las «Reglas Escolares» vigentes en este Conciliar, los exámenes extraordinarios de prueba de curso tendrán lugar el día 20 del actual, y en los dos siguientes, 21 y 22, habrá el examen de reválida para los alumnos que, terminados los estudios de Gramática y Retórica, quieran matricularse en Filosofía, y el de los que, deseando mejorar de nota, hayan solicitado nuevo examen.

El día 28 serán los exámenes de ingreso para los estudiantes que hayan de matricularse en primer año de Latinidad.

La Matrícula para el próximo año académico estará abierta en la Secretaría de este Seminario, en los días no festivos, del 20 al 29 inclusive, de 11 á 12 de la mañana.

El día 2 del próximo Octubre tendrá lugar la solemne apertura del nuevo curso académico, estando encargado de la Oración inaugural el Rdo. D. Pablo Brunet, Pbro., Catedrático de Gramática.

—Según noticias fidedignas á principios del próximo mes de Octubre llegarán á esta ciudad los Rdos. P. P. Salesianos. Nos alegramos.

—Por la Pía Unión de San Antonio de Pádua repartiéronse el martes de la presente semana 150 panes entre varias familias pobres de esta ciudad.

—El precio medio de la uva en este año es el de siete pesetas quintal, hallándose prohibido introducirla en esta del término de Alayor.

—En la madrugada del domingo último se desencadenó sobre esta ciudad fuerte tormenta de agua, viento y relámpagos. El jueves llovió también desde las cinco de la mañana hasta cerca las siete de la misma.

—El miércoles fué conducido á las cárceles de Mahón un sujeto de esta ciudad que en una reyerta que tuvo el sábado pasado con otro jóven le causó una herida en la muñeca, al parecer, con arma blanca.

FERRERÍAS;

—El martes por la tarde al hallarse un carruaje de esta en las inmediaciones del puente *Son Granot* cerca de Ferrerías, dió contra un burro cargado y en el que montaban tres niños, yendo á parar todos con la caballería en uno de aquellos precipicios no causándose por fortuna daño ninguno.

**PUERTO DE MAHÓN****Domingo 17:**

—Sale á hora de itinerario para Alcudia y Barcelona el vapor-correo «Menorquin». Embarcó además de la balija, 8 pasajeros, 2 cajas aceite y 1 pieza maquinaria para Alcudia; y para Barcelona 40 pasajeros, 113 fardos tegidos algodón, 69 bultos maquinaria, 109 cajas calzado, 1 id. quincalla, 2 fardos tejido punto, 3 cajas vidrio hueco, 4 bultos monederos plata.

—Fondea en Cala-Taulera el laud «Pepito» procedente de Rosas, con cargamento de cemento para las atenciones de las obras en la Fortaleza de Isabel II.

Martes 19:

—Sale para Palma á hora de itinerario el vapor correo «Ciudad de Mahón» embarcando la balija, 22 pasajeros y la carga siguiente: 2 bultos gorras, 31 sacos habas, 2 cajas vermout, 2 barriles vino, 8 sacos lana, 6 id. fríjoles, 6 idem trigo, 24 id. sal gruesa, 3 cajas ferretería, 2 id. efectos de escritorio, 3 id. queso, 26 bultos material refractario y 33 id. maquinaria.

Miércoles 22:

—Procedente de Barcelona, ha fondeado el falucho «Unión» conduciendo explosivos.

Poesias ajenas**A la Virgen del Carmen**

Brota azucenas el gentil Carmelo,
Virgen hermosa, en tu adorable día,
Y de angélicas arpas la armonía
Resuena en los alcázares del cielo.

¿Cuándo será que deje el triste suelo
Un infeliz que en tu piedad confía?
Madre del Santo amor... el alma mía
Suspira día y noche sin consuelo.

¡Ay! De mis ojos el ardiente lloro,
Del corazón cuitado la amargura,
A Ti te ofrezco yo, dulce Abogada;

En este valle de dolor te imploro,
Señora, si eres Madre de dulzura,
Convierte á mí tu celestial mirada.

(A. Aparisi y Guijarro.)

LO NOM DE DEU

Coeli enarrant gloriam Dei.

Sabèu perquè les estrelles
aquexes flors y poncelles
que s' posà el cél en son pit,
sent tan pures y tan belles,
solsament surten de nit?

Perque de nit quan no riuen
les flors que en la terra escriuen
lo nom de Deu increat,
ab flors que sempre reviuen
l' homò l' veja rubricat.

J. V. Pre.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

TEXTO.—Los hombres respetables: VI y último por el Doctor Franco.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración.—El Sagrado Viático, por Joaquín Peraita Valdivia.—Al cardenal Vives (poesía), por E. Sallarés.—Congreso Católico de Burgos.—Seamos buenas, por Raquel.—Nuestros grabados.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

GRABADOS.—Antigua Universidad de Cervera, hoy noviciado y Casa central de Estudios de los Padres del Inmaculado Corazón de María (tres grabados).

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino 5, al ínfimo precio de 6 pts. al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular*, regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

Hemos recibido el número 121 del Boletín Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al presente mes de Setiembre. El sumario es como sigue:

- I.—*Sección Oficial*.—Felicitación de Su Santidad.—Carta Pontificia al Em. Cardenal Sancha, Prímado de España.—Edicto del M. I. Sr. Rector de este Seminario.—V. Congreso español católico.—Adhesiones dirigidas de esta Diócesis al Congreso de Burgos.—R. O. del Ministerio de Estado sobre limosnas recaudadas para la Tierra Santa.
- II.—*Sección Doctrinal*.—Historia de los antiguos Beneficios de la S. I. Catedral de Menorca.
- III.—Crónica de la Diócesis.—Suscripción para el Dinero de San Pedro.—Liga de oraciones: distribución de Misas para el mes de Octubre.

MESA REVUELTA

CURIOSIDAD CHINA

Multiplicar por los dedos

Hé aquí un medio muy sencillo de que se valen los chinos desde hace muchos siglos.

Elijamos la mano izquierda como multiplicador y la derecha como multiplicando; cerrando ambas manos y empezando por el llamado dedo gordo ó por el meñique á abrir los dedos, contando desde el número seis en adelante, hasta llegar en la izquierda á la cifra del multiplicador. Los dedos levantados en una y otra mano darán las decenas, y el producto de los cerrados las unidades.

Queremos multiplicar 7 por 9: contamos en la izquierda 6 y 7, y abrimos dos dedos, y en la derecha 6, 7, 8 y 9 habremos abierto cuatro dedos que, unidos á los de la izquierda, nos darán 6 decenas que son 60. En una mano nos han quedado tres dedos cerrados, en la otra uno, que multiplicados nos dan un producto de 3. Luego 7 por 9, dan 63.

Sea ahora 9 por 9; se abren en cada mano cuatro dedos, pues dan 8 decenas, ó sea 80; multiplicando los cerrados que son uno en cada mano, dan de producto 1. Luego 9 por 9, son 81.

Y así sucesivamente en todas las demás multiplicaciones que pasen de 5.

EL ROSARIO DE AMPÉRE

¿Quién hay que, siendo medianamente ilustrado, no conozca, cuando menos de nombre, al sabio Ampère? La inteligencia de este gran hombre fué tan precoz en su desarrollo que á los once años descollaba ya como matemático; á los diez y ocho había rehecho todos los cálculos de la mecánica analítica de Lagrange. Estos profundos estudios no le impidieron aprender como jugando el latín, el griego, el italiano y la botánica. Pero lo que le dió más celebridad fué la invención del telégrafo eléctrico, sí bien tardó algo en llevarse á la práctica el principio descubierto por él.

Arrodillado en un rincón de una iglesia de París, Ampère rezaba devotamente con el rosario en la mano la hermosa plegaria de Santo Domingo. Federico Ozanam, no incrédulo entonces, pero sí atravesando lo que gráficamente ha llamado el P. Graty la crisis de la fé, entró en el templo, y movido por la curiosidad se adelantó para reconocer á aquel anciano, cuya piedad le sorprendía. Culcúlese su sorpresa al descubrir al sabio, de quién era entusiasta admirador. Profundamente conmovido se arrodilló detrás del maestro, y la oración y las lágrimas brotaron á la vez de su corazón. El triunfo fué tan glorioso para la fé, que Ozanam llegó á ser uno de los fundadores de las conferencias de San Vicente de Paúl y con frecuencia repetía: «El rosario de Ampère ha hecho más sobre mí que todos los libros y todos los sermones.»

MISCELANEA

Un baturro se aproxima al despacho de billetes de una estación y dice:

—Don Anicasio, écheme V. un billetico desos pal burro, hasta Casetas.

El empleado.—Ahí está; ¿saco para usted?

—¿Pa mí? No señor; que yo no lo necesito: ¿no vusté quiré montao en el burro mesmo?

Imp. de F. Fabregues, Infanta 17.—Mahon.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo cuarto de Septiembre.—Las Misas rezadas se dirán á las horas de costumbre. El oficio de Misa mayor se empezará á las diez con homilía del Evangelio que predicará el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A. y seguidamente la Misa última.

Por la tarde, á las dos y media tendrá lugar la Catequística para niños, niñas y mujeres, con parte de Rosario, plática doctrinal por el cura Ecónomo, y cánticos de costumbre. A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, Rosario puntos de meditación á la Sma. Virgen de las Mercedes, continuando la Octava.

Viernes.—Concluida la Misa primera se procederá al piadoso ejercicio del Vía-Crucis.

Sábado.—A las cinco y media se cantarán solemnes Completas en preparación á la solemne festividad de Ntra. Sra. del Rosario.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Domingo 4º de Septiembre. Las Misas se dirán á

las horas de costumbre. En la Misa de siete y media habrá Comunión general para los Carmelitas y Estanislao. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Regente. A las dos y media de la tarde habrá enseñanza de Doctrina Cristiana, siguiendo á las tres y media el canto de Vísperas, procesión claustral, Rosario y plática por el Sr. Director.

Martes.—Al anochecer el ejercicio del Vía-Crucis.

Sábado.—A las siete y media, Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Al toque del Ave-María visita solemne á Ntra. Sra. del Carmen y canto de la Salve.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 24 de Septiembre.—Las Misas rezadas serán á las horas de costumbre. A las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, á las dos y media enseñanza de Catecismo, á las tres y media Vísperas y luego rezo del Santo Rosario

Martes 26.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Pádua.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Todos los viernes al toque de oración, piadoso

— 52 —

Promediando el segundo asalto nos separaron los padrinos; abrieronme la camisa y me anunciaron que tenía yo una herida incisa hasta el hueso, sobre la sexta costilla derecha.

Lo creí sin más averiguaciones, aunque de momento no sentía molestia ninguna.

Amén del ojal, la fiesta me ha costado veinte días de guardar cama, y leer doscientas tarjetas. Y lo mismo pudo costarme el pellejo, con lo que me ahorrara la lectura de tanta cartulina. Y todo, bien considerado, por un perro que no tengo el gusto de conocer é ignoro cuyo sea. Pero el honor es tan... perruno en los pueblos civilizados, y la vida de un hombre tan poca cosa, que el mejor uso que de élla puede hacerse es consagrarla á la defensa de cualquier perro que duerma panza al sol.

Dejemos á estos perros y volvamos á... los otros.

— 49 —

Es preciso ya llevar á la práctica las conquistas de la ciencia.»

Dudé entre admirarme, compadecerle... ó restregarme los ojos: no soñaba.

Y dejé al señor Nava que, saboreando sus bellos ideales, sus laudables propósitos, parecía tan contento como Probo de su reminiscencia de cloaca.

NOTA. El anterior coloquio está fielmente impreso en mi excelente fonógrafo de bolsillo. Respondo de mi información hasta en sus más nimios detalles.

ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús. Continúa al anochecer el devoto novenario al Arcángel San Miguel. A contar del próximo lunes y mientras duren las obras de la construcción de la nueva fachada la puerta que dará acceso á la Iglesia será la de la Sacristía.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—La Escuela Dominical celebrará fiesta en honor del Divino Niño Jesús. A las 7 y 1/2 misa de comunión. A las 9 misa mayor solemne y sermón á cargo del Sr. Ecónomo. Por la tarde Rosario, visita de reglamento, imposición de medallas y procesión.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	2.328'50
D. J. P. A.	2'00
D. ^a F. G. (segunda vez) en sufragio de sus difuntos	2'00
Una devota de la Purísima en sufragio de sus difuntos	1'00
Una devota de la Virgen, en sufragio de sus difuntos	1'00
Suma y sigue.	2334'50

Suscripción para las obras de restauración y mejora de la Iglesia y Convento de Religiosas Concepcionistas:

	Pesetas
Suma anterior	3068'63
Una familia cristiana.	5'00
F. V. Corazón Divino bendice tu obra.	10'00
Colectado por una devota persona.	5'50
Suma y sigue	3089'13

(Continuará)

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preceptoria de Latín y Humanidades de Mahón

Los que tengan que ingresar por primera vez se presentarán al Sr. Director, calle de Isabel II 17 antes del día 28 del presente mes; y los que hayan cursado uno ó más años antes del día 26.

Mahón 23 de Septiembre 1899.—*El Encargado.*

— 50 —

TELEGRAMA VI

La Vega, 13 Septiembre...

Desde mi último telegrama ha transcurrido cerca de un mes. Decían que el tiempo era oro, cuando lo había; y yo he tirado veintinueve días, por el gusto de batirme en desafío. Verás cómo fué.

Al salir del *hotel* del Sr. Nava estaba ahí, en la acera, tomando el sol y estiragazado á la larga, un hermoso perrazo de lanas, al que un caballero transeunte aplicó, sin más ni más, un par de soberbios estacazos.

—¡Vaya un modo de acariciar!—le dije yo indignado.

—«Así trato á los perros y á los hom-

— 51 —

bres que defienden á los perros»... me dijo; y efectivamente me atizó un garrotazo, que nada tenía que envidiar á los que había propinado al can. Huí el golpe, dió contra un árbol la vara, y se hizo dos.

Cambiamos unas cuantas palabrotas... y nuestras tarjetas, como exige el ceremonial clásico; diciéndome, mientras se marchaba sin mirarme, mi adversario:—«Si me toca la elección de armas, el lance será á estacazos, que es como trato á los perros y á sus aliados.»

Al día siguiente muy tempranito, cruzamos los estoques. Mi adversario es vivo como una centelia, pero tan delgadocho que no presenta más blanco que su garrote. Al caer en guardia, con la hoja de su tizona cubriose todo su cuerpo de largo á largo y de ancho á ancho; mejor dicho, de estrecho á estrecho. Mi brega quedó limitada á pretender enebrar una aguja á pulso.